

POR UN PERIODO DE DOS AÑOS:

Alamiro Alfaro Zepeda asume presidencia del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta

En una ceremonia de carácter interno, y con la asistencia de sus funcionarios, se llevó a cabo el acto de traspaso de la presidencia del Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta (ITA), la que quedó radicada en el abogado Alamiro Alfaro Zepeda.

El período anterior, se extendió entre enero de 2022 a enero 2024, luego de lo cual la ministra Sandra Álvarez continuó ejerciendo en calidad de subrogante ante la falta de nombramiento de un nuevo ministro Titular Abogado.

Con el cambio de presidente, el tribunal queda integrado con tres ministros titulares, dos de ellos abogados y el tercero en el área de las ciencias, quedando vacantes los cargos de ministro suplente abogado y ministro suplente en ciencias.

En el traspaso de mando, el

El abogado manifestó que el foco estará en mejorar los tiempos de tramitación, asegurar la calidad de las decisiones y avanzar en nuevas herramientas para verificar la ejecución efectiva de las sentencias.

nuevo ministro presidente puso énfasis en lo que serán sus principales desafíos a nivel interno con el equipo que hoy lidera y también en la labor jurisdiccional del tribunal. En la oportunidad, el ministro Alfaro señaló: "Hoy asumo la presidencia del Primer Tribunal Ambiental con la convicción de dar continuidad y proyección al trabajo ya realizado, enfrentando con responsabilidad los desafíos de este nuevo período. Nos proponemos fortalecer la organización interna del Tribunal,

poniendo especial énfasis en generar un mejor clima laboral".

En lo jurisdiccional, el foco estará en mejorar los tiempos de tramitación, asegurar la calidad de las decisiones y avanzar en nuevas herramientas para verificar la ejecución efectiva de nuestras sentencias. Asimismo, impulsaremos el posicionamiento del Tribunal, acercando nuestra labor a la comunidad, consolidando nuestra presencia en la macrozona norte y reforzando vínculos nacionales e internacionales, con una mirada

especial hacia los compromisos derivados del Acuerdo de Escazú. Este es un período que nos convoca a crecer como institución y a fortalecer nuestra contribución a la justicia ambiental del país".

Alfaro es abogado de la Universidad de Atacama y cuenta con un Master of Energy and Resources Law de la Universidad de Melbourne, Australia. Ha cursado diversos diplomados, entre ellos en Gestión Ambiental (Universidad de Chile), Derecho Administrativo Sancionador (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso) y Derecho Administrativo y Municipal (Universidad del Desarrollo).

Antes de asumir como titular, se desempeñó durante dos años como ministro suplente abogado del Primer Tribunal Ambiental. Previamente, ejerció como relator del Segundo Tribunal Ambiental,



abogado consultor en materias de energía y recursos naturales, y secretario abogado del Primer Juzgado de Policía Local de Copiapó. Cabe recordar que el ministro Alfaro juró ante la presidenta (s) de la Excm. Corte Suprema el pasado miércoles 13 de agosto, fecha desde la que se convirtió en ministro titular abogado del Primer Tribunal Ambiental.